

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética por la Universidad Miguel Hernández de Elche

*Universidad:* Universidad Miguel Hernández de Elche

*Centro:* Escuela Politécnica Superior de Elche  
Escuela Politécnica Superior de Elche

*Rama de conocimiento:* Ingeniería y Arquitectura

*Créditos:* 60 *Nº plazas:* 64

*Número de RUCT:* 4310186 *Fecha verificación:* 2009

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Se alcanza
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Se alcanza parcialmente
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Se alcanza
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Se alcanza
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Se alcanza
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Se alcanza
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Se alcanza

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

En la guía docente falta información de las actividades prácticas de las asignaturas. Convendría definir un Plan de Trabajo de cada asignatura con la distribución de horas de teoría, problemas/seminarios y prácticas de laboratorio.

No queda bien definido como los estudiantes a distancia pueden adquirir las competencias de las actividades prácticas. Se podría plantear la obligatoriedad de las prácticas para los alumnos a distancia, aunque estas sean en un formato concentrado, para que estos alumnos adquirieran también estas competencias. Más aun teniendo en cuenta que estos alumnos son mayoritarios.

No hay información sobre el tamaño de los grupos en las actividades prácticas.

Como el número de alumnos de entrada está muy por debajo de lo establecido en la memoria de acreditación, se deberían establecer complementos formativos para estudiantes con un perfil de entrada que no es próximo al máster

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

*Valoración  
descriptiva*

Falta información accesible desde web de horarios, distribución de clases de teoría y prácticas y ubicación de las clases prácticas.  
Falta concretar información sobre los criterios de admisión.  
Tampoco hay información de las fechas de examen de las asignaturas.  
Falta información de los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster y de la Prácticas Externas.  
Mucha de la información relevante por la que se pregunta en este apartado no es de acceso abierto en la web. Es de suponer que los alumnos tiene acceso a esta información a través de la plataforma del máster una vez están matriculados pero esta información debería ser abierta para ayudar a la toma de decisiones antes de la matrícula

Parece que la titulación no tiene una guía docente donde antes de matricularse los alumnos pueden conocer los calendarios de examen y los horarios.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

No se ha podido entrar en la aplicación del SGIC pero la información aportada en la evidencia E6 y en las Tablas es suficiente para tener una valoración positiva del SGC implantado. Quizás falta alguna evidencia de cambios introducidos en la titulación a partir de los datos recogidos en el SGIC.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Atendiendo a las recomendaciones de las acreditaciones anteriores, el perfil del profesorado ha mejorado mucho, incrementándose el profesorado doctor y el profesorado a tiempo completo. El profesorado permanente tiene perfil investigador, participa en proyectos de innovación docente y sigue cursos de formación docente.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

En la memoria no se facilita información del personal de apoyo. Tan solo se comenta que: #El personal de apoyo que participa en las actividades formativas se considera adecuado para el funcionamiento del Máster. Uno de los principales activos del título es la figura del coordinador (Ingeniero Industrial y antiguo alumno del Máster). Esta persona es la encargada de la gestión de la plataforma web en la modalidad online. Mantiene un contacto directo con los alumnos con el fin de poder mediar en los debates creados en los foros o intervenir en su favor para la resolución de cualquier incidencia. Esta persona presta servicio también a los alumnos de la modalidad presencial dado que los recursos de esta modalidad son compartidos con los de la modalidad a distancia.# No se describe si hay personal de apoyo para las prácticas de laboratorio ni la formación que siguen. Sin embargo los informes de renovación de la acreditación anteriores califican como suficiente el personal de apoyo para la adecuada implantación del título.

Los laboratorios están suficientemente equipados para realizar las prácticas de laboratorio.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Los resultados de ocupación de los egresados indican un acertado perfil de los egresados. Sin embargo hay detalles a cambiar para mejorar la trazabilidad y homogeneidad de los egresados así como detalles de la titulación que deberían estar disponibles en la web del master. Por ejemplo: Falta información sobre los criterios de evaluación de las prácticas externas y del trabajo fin de máster.

Tampoco hay información sobre cómo se controla la autoría de los trabajos y pruebas realizados por los estudiantes a distancia.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Los indicadores presentados muestran un elevado grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la titulación y además los números indican una plena ocupación de los egresados. Algunas tasas de rendimiento se están deteriorando por el incremento de estudiantes a distancia.